

La CE propone bajar un 10% de la pesca de merluza del norte y mantener la veda de anchoa

Noticias

La Comisión Europea (CE) ha propuesto reducir un 10 por ciento la cuota de pesca de merluza en aguas del norte -como el Gran Sol- en 2010 y el mantenimiento, por lo menos hasta julio, de la actual veda de la anchoa en el Golfo de Vizcaya.

Bruselas ha aprobado su propuesta de Totales Admisibles de Capturas (TAC) y cuotas para el año próximo, que confirma su intención de prolongar durante el primer semestre de 2010 la prohibición de la pesca de anchoa o bocarte del Cantábrico, vigente desde hace más de cuatro años.

Respecto a la merluza -especie de mayor valor comercial para la flota española- la CE propone por un lado, un recorte del 10 por ciento de las cuotas en los caladeros del norte, de interés para los barcos de altura, pero por el contrario plantea que la pesca se incremente un 15 por ciento en las aguas ibéricas o del sur.

En concreto, Bruselas propone reducir la captura de merluza en las aguas no españolas del Golfo de Vizcaya, Escocia, Irlanda ó el Gran Sol.

Plantea aumentarla en los caladeros ibéricos del mar Cantábrico, Portugal ó del Golfo de Cádiz.

Respecto a la anchoa del Cantábrico, Bruselas propone una "cuota cero" es decir, mantener cerrado el caladero al menos durante el primer semestre y hasta que los nuevos informes científicos acrediten que la especie se ha recuperado lo suficiente.

En cuanto a la segunda mitad de 2010, la CE deja el futuro de la pesca de la anchoa pendiente de los resultados del plan a largo plazo que deben aprobar aún los países de la UE para cambiar la gestión de ese recurso, una vez que las existencias estén en los niveles recomendados por los científicos.

Por otra parte, la CE propone reducir un 15 por ciento el TAC de anchoa o boquerón en el Golfo de Cádiz y bajar otro 15 por ciento el cupo de jurel para Canarias.

La propuesta de Bruselas incluye también reducciones para otras especies de interés para la flota española.

En el caso de las aguas ibéricas, las rebajas afectan a: la cigala (-10 por ciento); el rape (-25 por ciento) y el gallo (-15 por ciento).

Por el contrario, en los caladeros del norte Bruselas mantiene el TAC para la pesca del gallo y aumenta un 15 por ciento el cupo del rape; rebaja entre el 15 por ciento y el 30 por ciento las cuotas de cigala según la zona.

Los ministros de Pesca de la UE negociarán los TAC y las cuotas para 2010 en su reunión de fin de año, que empezará el día 14 de diciembre.

Redacción